Reposición del sufragio obligatorio será votado hoy por la Cámara de Diputadas y Diputados

Hoy miércoles 26 de mayo uno de los puntos más importantes en la tabla de la Cámara de Diputadas y Diputados será el proyecto de reforma constitucional que busca reponer el voto obligatorio en Chile.

El proyecto fue presentado con la idea de hacer más representativas las elecciones y que más personas acudan a sufragar, sin embargo, la última vez que se votó la iniciativa, fue rechazada por falta de quórum, debido a la ausencia en sala de varios parlamentarios del oficialismo.

Anuncio Patrocinado

Sin embargo, en esta oportunidad, aparentemente, existen más posibilidades de que el proyecto avance según declaró la diputada Andrea Parra, impulsora del proyecto. “**Pareciera que el escenario de las elecciones también ha hecho pensar y repensar la democracia que estamos viviendo hoy día**, y siento que tenemos piso político, y por eso se ha puesto en tabla”, dijo a radio Cooperativa.

“Son buenas noticias pensar que vamos a contar masivamente con los votos transversales de los distintos sectores”, cerró la parlamentaria.

y tú, ¿qué opinas?